Juan del Pino Manrique

Descripción de la villa de Potosí y de los partidos sujetos a su intendencia

-I-

Discurso preliminar a la descripción de Potosí

Potosí, cuyas minas han enriquecido el mundo, no ha encontrado quien se encargara de publicar su historia. Las que escribieron Capoche, Cañete y dos anónimos que cita Pinelo en el Epítome de su Biblioteca, han quedado inéditas, por la suerte común a la mayor parte de los papeles pertenecientes a América. El P. Calancha en la Crónica de San Agustín, el P. Mendoza en la de San Francisco de Charcas, Acosta en la historia natural de las Indias, y el P. Murillo en el tomo IX de su Geografía histórica, hablan de paso del descubrimiento y de la elaboración de este rico mineral: pero tan sucintas son las noticias que dan, como inexactos los cálculos en que se fundan; y después de haberlos consultado, más se aviva el deseo de ilustrar esta parte ignorada de los anales del Nuevo Mundo.

Es un hecho constante, aunque inexplicable, que por espacio de dos siglos la explotación de las riquísimas minas del Perú, estuvo en mano de los llamados beneficiadores -gente vulgar e ignorante, sin más conocimientos que los que adquirían en el trabajo ímprobo y personal a que les condenaba su triste condición de esclavos. Bastaba que manifestasen más actividad e inteligencia que sus compañeros, (y muy poca era la que se necesitaba para aventajarlos) para que asumiesen el carácter de facultativos, y sirviesen de consejo a las autoridades municipales, que se valían de estos empíricos en la decisión de los infinitos pleitos a que daba lugar una legislación imperfecta y tantos intereses encontrados.

En una superficie cónica de nueve mil varas de circunferencia, -II-
con 640 de elevación, cinco mil bocas horadaban el cerro en todas las direcciones, siguiendo la de las vetas, o dejándose arrastrar de la esperanza de encontrarlas. La dificultad de contener a cada uno en los límites de sus concesiones, siendo tan inmediato el contacto entre los mineros, y tan general la codicia que inspiraba la prosperidad de sus vecinos, era una fuente perenne de desavenencias y reclamaciones. Lo único que podía cortarlas era un plan científico de explotación, que proscribiese los abusos, perfeccionase los métodos y propendiese al aumentar los beneficios de los particulares sin sacrificarles los derechos del fisco. Esto es lo que hubiera hecho un gobierno ilustrado, y que nunca pensó en hacer el de la metrópoli.
La extensión de la monarquía española; sus guerras continuas, sus competencias interminables, y la dificultad de dirigir desde un punto aislado del globo los destinos de un vasto continente, entregado a manos ávidas e inexpertas -todas estas condiciones de un poder excéntrico y desmedido, explican, aunque no disculpan, la falta de regularidad en el movimiento de una máquina tan complicada. Pero esta incuria es incomprensible cuando se trata de las minas del Nuevo Mundo, cuya posesión hizo del heredero de un simple rey de Castilla el árbitro de Europa y el más poderoso monarca del universo. Por falta de orden y dirección, los manantiales de tantas riquezas quedaron estancados en el seno de los cerros donde los había depositado la naturaleza, y pueblos opulentos, sentados en bancos, de plata, bajaron rápidamente de la cumbre de la prosperidad a que se habían elevado en los primeros días de su existencia. Porco, Lipes, Oruro, Huancavélica, se eclipsaron con Potosí, de quien sólo quedó un nombre famoso y unos cuantos hechos celebrados.
Todo asombra en la infancia de esta moderna Tiro. En 1545, un indio de Porco, cuyo nombre ha conservado la historia, descubre por acaso las riquezas escondidas en el cerro, y la ciudad, cuyos cimientos empezaron a abrirse inmediatamente, contaba en 1611 cerca de 150000 habitantes1. La coronación de Carlos V costo a -III- sus habitantes ocho millones de pesos; y no bajaron de seis los que gastaron en los funerales de Felipe III. - El producto de las minas, desde su descubrimiento en 1545 hasta el año de 1783, según consta del balance que, en 16 de Junio de 1784, pasó al Rey el tesorero Cierra, había sido de 820.513.893 duros -cantidad mayor de la que se calcula que sea el caudal metálico circulante de todos los estados europeos: y en esta suma no estaba comprendido el valor de lo que por ocultación, desperdicio y consumo de los mineros, no había sido quintado, y que, si no excedía, igualaba al menos el valor declarado.
Estos resultados hubieran sido infinitamente mayores, sin la imperfección de los métodos adoptados en el beneficio de los metales. El que quisiera exponerlos y analizarlos, tendría que multiplicar las pruebas, para que no se dudara de hechos que se presentan con todos los visos de la exageración. ¿Quién creería, por ejemplo, que por más de veinte años el único combustible que se empleó en separar la plata de las escorias, fue la paja, o ychu, como se le llama en el idioma del país; y que llegó el caso en que, para obtener la amalgamación de los metales, no quedó más arbitrio que exponerlos por veinticinco a treinta días a los rayos solares?

Los indios concurrían con sus personas y sus vidas a estas penosas faenas. Los derrumbes de las minas, sus exhalaciones mefíticas y sobre todo el aire impregnado de partículas metálicas que respiraban en los ingenios, sin hablar del mal trato y de los vejámenes que sufrían, acababan muy pronto con su desgraciada existencia. Diecisiete provincias estaban obligadas a contribuir a la explotación del solo cerro de Potosí. Un sistema de conscripción, más rígido que el de los ejércitos en tiempo de guerra, ponía los indígenas a merced de los azogueros, en cuya servidumbre permanecían, mientras que no se presentaran otros para reemplazarlos. Esta cadena de sacrificios y padecimientos es la que se llamaba mitta -voz del antiguo idioma de los incas, que equivale a «turno», o cada uno a su vez.
En la primera época de la conquista, la Corte de España prohibió severamente el servicio personal de los indios, cuando no fuera -IV- voluntario; y Solorzano cita una cédula de 1522, en que el Emperador Carlos V castigaba a los contraventores con la pérdida de sus encomiendas, y cien mil maravedíes de multa, aplicados al beneficio del fisco2. Estas intenciones filantrópicas encontraron una viva oposición en aquellos mismos que debían haberlas segundado. Los Virreyes y las Audiencias, mancomunados con los encomenderos, tocaron todos los resortes para obtener la derogación de estas leyes; y los mismos ministros del altar alentaron estos esfuerzos culpables de la opresión y la codicia. Se alegó el hecho de la esclavitud entre los Atenienses; se citó un pasaje de Estrabón, para probar que en su tiempo los romanos tenían empleados cerca de 40000 hombres en el trabajo de las minas de Cartagena; se hizo valer el ejemplo de los incas en el Perú, de los Montezumas en Méjico, donde millares de indios se hallaban ocupados en estas faenas, con tan absoluta sujeción y dominio, como si fuesen esclavos; se invocó la autoridad de Quevedo, de Sepúlveda, y sobre todo de Aristóteles, a quien nadie se atrevía a contradecir entonces, y que con su acostumbrada lógica escolástica, sentó en una de sus obras, que «hay gente tarda y estúpida de ingenio, pero robusta y fuerte de cuerpo, que parece destinada por la naturaleza a vivir económica y políticamente subordinada a otros hombres más ilustrados, y al amparo de su protección3.
Estos conceptos, que envolvían un principio de humanidad, aunque pugnaban con el dogma de la igualdad natural de los hombres, establecieron un derecho de vida y muerte sobre los indígenas, que, arrancados violentamente de sus hogares, pasaban sucesivamente a servir a amos desconocidos, en cuyas manos acababan ordinariamente sus días. D. Francisco de Toledo, virrey del Perú, fue el primero que abrió esta senda de sangre; y las ordenanzas que hizo para regularizar el servicio de la mitta, merecieron los elogios de Solorzano, del obispo de Quito, Montenegro, y de casi todos los escritores de la península; sin que se levantase una sola voz en tuición de derechos más sagrados y legítimos.
-V-
Llenada esta primera necesidad, se tuvo que vencer el obstáculo que oponía la escasez del azogue, y el alto precio al que había subido por el monopolio que ejercía el fisco sobre un renglón tan privilegiado. Su gasto era inmenso, no tanto por lo que se necesitaba realmente, sino por el desperdicio que ocasionaba la ignorancia de los beneficiadores. Afortunadamente se hallaron las minas de Huancavélica que habían

desaparecido con los incas, y se pudo dar más ensanche a los trabajos de minería, que por más de dos siglos se alimentaron con estos azogues: hasta que desfallecieron en 1752, en que fue preciso acudir a los de Almadén4 -minas antiquísimas, explotadas por los romanos, y de que Teofrasto y Vitruvio hacen mención en sus obras.

Su producto fue abundante por algún tiempo, pero al cabo se agotaron; y la Corte de España se vio en la precisión de celebrar una contrata con el gobierno austriaco, para exportar de sus estados una cantidad de azogue, bastante al abastecer los mineros del Perú y de Méjico. Prefirió este arbitrio al de permitir que se emplease el azogue de las minas que acababan de descubrirse en Quito y Cuenca, y dejando en el abandono a las de Huarina, y Moromoro; a las de Miraflores en el partido de Chayanta, y a las mismas de Chalatirí a cuatro leguas de Potosí, por el temor de ser defraudado en la recaudación de los quintos. De este modo se llenaban las arcas reales, y se formaban esas fortunas colosales, en las que ninguna parte tenía el talento o la industria: sólo así hombres obscuros y sin méritos podían dotar a sus hijas con dos y más millones de duros5, y hacer que un simple alcalde gastase 20 a 30.000 pesos el día de su recepción.

Estas profusiones, las competencias, y los pleitos, absorbían toda la atención de las autoridades locales, que miraban con indiferencia -VI- la imperfección de los trabajos y la deplorable condición de los indios.

El gobernador Argandoña sostuvo por muchos años una pendencia muy reñida con el Cabildo, para disputarle el derecho de sentarse en el presbiterio; y esta causa célebre fue llevada a la decisión del Supremo Consejo de Indias.

Tal era el estado de la administración pública en el Perú, cuando el Ministro Gálvez, lleno de celo por la prosperidad de las Colonias, concibió un vasto plan de reformas, poniendo en contribución las luces y la experiencia de los hombres que habían presenciado los desórdenes que se lamentaban. El que más le ayudó en esta empresa fue D. Juan del Pino Manrique, Gobernador entonces del partido de Potosí.

Hijo de una noble familia de Málaga, pasó a Granada a frecuentar las aulas de derecho; y cuando hubo adquirido los conocimientos necesarios para emprender con honor la carrera del foro, fue a Madrid, donde se le brindó con el título de subdelegado, para acompañar a Lima al Visitador general de tribunales y hacienda, D. José Antonio de Areche. En esta delicada misión desempeñó el cargo de fiscal, por el cual se necesitaba un gran fondo de integridad y talento. Nombrado Fiscal de la Audiencia de Charcas, acreditó tanta pericia en el manejo de los asuntos más espinosos, que se le miró como uno de los ministros más ilustrados de su época. Igual concepto mereció de los consejeros de la Corona; y cuando vacó el gobierno de Potosí por la promoción de D. Jorge Escovedo a Visitador general del Perú, se le llamó a ocupar aquel destino, uno de los más importantes del Perú, y al que se ascendía, no por favor sino por mérito. Sus primeros cuidados se dirigieron a regularizar el servicio de las oficinas públicas, y a desembarazar la casa de moneda de un cúmulo de obligaciones que gravitaban sobre ella, hasta hacer de su tesorería una propiedad particular del Conde de Casa Real y del Monasterio del Carmen. Pero pronto se apercibió de la insuficiencia de estos remedios, mientras no se obrase un cambio radical en el arte de beneficiar los metales. Los colores con

que delineó el cuadro lamentable del estado de la minería en el Perú, despertó de su apatía a la -VII- Corte de España, y la indujo a enviar una comisión científica, encargada de arbitrar medidas eficaces para reparar los estragos, causado por la malversación y la ignorancia. Por más mortificante que le era solicitar fuera de sus estados hombres capaces de llenar esta misión, no fue posible evitarlo; y la España, dueña exclusiva de las principales minas del globo, tuvo que dirigirse a extranjeros para restaurarlas.

Mr. Helms, primer ensayador de la casa de moneda de Cracovia, y el Barón de Nordenflicht, hábil mineralogista sueco, y director de las minas de Mizcanagora en el mismo distrito, pasaron al servicio español, el primero para enseñar los nuevos métodos inventados en Viena para la fundición y amalgamación de los metales, y el otro en calidad de Director general de las minas del Perú. Pero cuando llegaron a su destino, el gobierno de Potosí había pasado a manos de D. Francisco de Paula Sanz, víctima cruenta de nuestros trastornos políticos. El fue quien reemplazó a Pino, que después de haber presidido aquella provincia en el primer establecimiento de las Intendencias en 1784, fue llamado a ocupar el empleo de Alcalde de Corte de la Audiencia de Lima, en 1788.

Uno de los monumentos de su administración es el informe que publicamos por primera vez, valiéndonos de la copia que conserva en su poder el Señor D. Manuel de Uclés, su secretario y colaborador. Es escusado pregonar la honradez y el mérito de este venerable anciano: la primera resalta en la honrosa modicidad de fortuna a que se halla reducido, después de haber desempeñado los cargos más lucrativos en el régimen colonial; y el otro en el mismo informe que publicamos. -Lo que más recomienda este trabajo es su sencillez y concisión. Desenvolver con maestría el cuadro asombroso de una región ignorada: bosquejar el aspecto del país, graduar sus distancias, valorar sus producciones, analizar sus recursos, denunciar sus abusos: todos estos detalles estadísticos, precoces e insólitos en la época a que pertenecen, dan un gran realce a esta producción, y descubren un raro talento de observación en sus autores.

Este ensayo es ciertamente susceptible de ser perfeccionado: a las noticias que contiene pueden agregarse otras que le faltan: la -VIII- parte topográfica necesita ser revisada, y la geológica, que por la infancia en que se hallaba entonces esta ciencia, se echa menos en la memoria de Pino, suministraría materiales para un apéndice interesante a la descripción de una provincia que ofrece tantos objetos de meditación al filósofo y al naturalista. Pero ¿cuál es la obra que sale perfecta de las manos de los hombres; y cuan pocas sostendrían la prueba a que sometemos el informe del Gobernador del Pino -de publicarlo medio siglo después de haber sido escrito?

PEDRO DE ANGELIS

Buenos Aires, 12 de Abril de 1836.

Descripción de la villa de Potosí, y partidos sujetos a su intendencia, etc.

EXMO. SEÑOR:

La villa imperial de Potosí, metrópoli y cabeza de la dilatada y rica provincia que hoy lleva su nombre, es uno de aquellos pueblos que a mediados del siglo XVI formó tumultuariamente la codicia, al pie de la riqueza que descubrió una casualidad.

Gualca, indio de Porco, fue el primero que en Enero de 1546 vio la plata del cerro, por un accidente que entregado a la tradición se cuenta de varios modos: mal guardado el secreto, divulgó la fama esta opulencia que atrajo suficiente número de indios y españoles, quienes en Setiembre del mismo año empezaron la población.

No era posible que esta hiciese rápidos progresos, cuando se abrazaba el Perú en la natural inclemencia de sus bandos, habiendo sobrevenido poco después el alzamiento de Pizarro, y las tiranías de D. Sebastián de Castilla, Egas de Guzmán, y Francisco Fernández Girón. Así fijamos la época de su constitución civil por los años de 1572, en que el Señor D. Francisco de Toledo, quinto virrey del Perú, distantes ya aquellos funestos acaecimientos, visitó la villa, fundó la casa de moneda, dio principio a la iglesia que se conoce con el nombre de Matriz, mandó ensanchar las calles, acaloró el beneficio de los metales por azogue que había introducido Pedro Fernández de Velazco, y formó aquellas célebres constituciones, que aún se conocen con el nombre de ordenanzas. Varón inmortal, digno de los mayores elogios, y cuyo nombre debiera ser trasladado a la más remota posteridad, si en la hermosa plana de su sabio gobierno no hubiese caído el feo borrón de una justicia, que acaso dictó política sanguinaria y cruel, pero que desaprobaron el rey, la nación, y la humanidad, y puede considerarse como una de aquellas faltas que alguna vez permite la Providencia a los hombres grandes para nuestra enseñanza, y para que desconfíen de sí los que se precian de serlo.

Acrecentose por efecto de estas providencias la población, concurriendo de todas partes gentes a la fama del mineral: formalizose el trabajo, pero el Gobierno quedó aun sin vigor ni fuerza para hacerse respetar; lo que, unido a las increíbles riquezas que por estar virgen producía el cerro, nacieron de aquella debilidad y esta abundancia, la soberbia, los vicios, la inhumanidad y las desgracias. Sus bandos, entre andaluces y vascongados, pudieran pasar por guerras civiles semejantes a las de Mario y Sila, aunque en teatro más corto, y no menos sangrientas. No estaba animado el valor por el espíritu de gloria y de conquista, sino por él de venganza y de rapiña: así sucedió lo que a los Flibustiers y Paulistas, que después de haber llenado el mundo de su fama, no ha quedado de ella otro testimonio que la memoria de sus daños.

Así continuó Potosí hasta fines del siglo XVII, y desde entonces hasta mediados del XVIII, en que se gobernó por corregidores: aunque tuvo la justicia poco vigor, se respetaba a lo menos la apariencia, pues se eludían las determinaciones, ocurriendo a los tribunales superiores con quejas, que recomendadas de la plata y de la venalidad, casi común en aquellos tiempos, no podía dejar de ser atendidas, siendo entonces lo mismo ser rico y liberal, que tener razón y justicia.

El año de 1751 de este siglo forma ya otra época. Cansada la Corte de oír quejas y noticias de Potosí, pensó en nombrar persona de mayor representación, que atajase los daños y diese a estos negocios la dirección conveniente. Para ello nombró al Señor D. Ventura de Santelices, hombre austero, irreprensible en sus costumbres, tenaz en lo que concebía, filósofo, si es filosofía el desaliño y desprecio de sí mismo: docto sin presunción, y no de luces superiores a su tiempo. En medio de -una general contradicción, y arrostrando a todas las superioridades del reino, mancomunadas contra sus providencias, gobernó dos años con tanta firmeza y posesión de sí mismo, que se hizo temible, y en Lima espantaban los muchachos con su nombre. La gloria debida a su firmeza e integridad, de haber sido el primero que hizo respetable la autoridad real, y restaurado el banco de rescate, no se le debe quitar.

Desde el año de 1762, en que el Sr. Santelices salió para el Consejo, hasta el de 88 en que se estableció la Intendencia, mediaron otros gobiernos con alternativa de buenos y malos sucesos, efectos de las circunstancias, índoles y capacidad de los jefes. Estos viven, y por ese respeto no se nombran, ni se hace individual mención de lo que acertaron o no, excusando con el silencio la nota de adulación o vituperio que se nos pudiera oponer.

-5-

La institución de las intendencias, en el año de 1784, forma la tercera y acaso la más memorable época de Potosí. Se reunieron en una mano las diversas jurisdicciones y superintendencias, que por períodos habían estado separadas del gobierno, o constantemente encargadas a oficiales reales, ocasionando no pocos daños la emulación y diversidad de jueces. A la jurisdicción de la Villa, antes muy limitada, se añadieron los cinco partidos de Porco, Chayanta, Chichas, Lipes y Atacama, y en suma se dejó ver un sistema ceñido y arreglado, que aunque, a mi parecer, necesita enmienda en muchas cosas, no por eso deja de ser grande y conveniente.

Ha parecido oportuno dar esta breve idea del origen y progresos de la Villa, hasta constituirse en metrópoli y cabeza de Provincia para descender ahora al circunstanciado informe que V. E. pide en su orden de 13 de Octubre a que contesto.

Se halla la villa de Potosí a los 21 grados 40 minutos de latitud austral6. Su situación es incómoda, por ser algo pendiente y de irregular formación; su temperamento sano, aunque muy frío en todo tiempo, y faltando en él oportuno el calor, principio de la vegetación, nada produce su suelo en muchas leguas de distancia. Es paso y garganta precisa para todo el Perú, debiéndole considerar como el Cádiz de este reino, según la abundancia de gente que viene a sus negocios por causa de la mita, y demás trabajos e incidencias del mineral.

Este se halla cosa de media legua distante del pueblo. La figura del cerro es un cono, o pan de azúcar; tiene 640 varas de altura perpendicular, y legua y media de rodeo: pasan de 5000 las bocas-minas, no habiéndose trabajado más que hasta la tercera parte, y estando en pie la duda de si tiene metales, que aquí llaman chiles, en lo profundo. La negativa parece más probable, porque el cerro tiene todas las señales de haber sido volcán, que con su fuego causó la generación de los metales: punto en que la admiración es más prudente que el estudio; pero como los físicos de

primer orden, entre ellos el célebre Buffon, estiman que los volcanes no descienden hasta la profundidad de las montañas, si es cierto el origen de la generación que se ha supuesto, no debe alcanzar el efecto adonde no llegó la causa.
Da mucho peso a esta opinión la uniforme variación de los metales -6- al principio mulatos7, después pacos, y en lo profundo negrillos8: aquellos se benefician en crudo por azogue, y estos por quema y cocimiento.
Mucho es lo que desde el descubrimiento se habrá perdido por falta de inteligencia en el trabajo de las minas, y en el beneficio de los metales, entregado todo a la tradición de una rutina bárbara y sin principios: mal que podrá en gran parte remediarse con los establecimientos, luces y reglas que en la materia prepara el nuevo código de minería.
Es tan corta en estos últimos tiempos la ley de los metales, que de 50 quilates, que es un cajón, apenas se sacan cuatro marcos, u dos libras de plata: de forma que, sin el establecimiento de la mita y los oportunos auxilios del banco a los azogueros, ya se habría arruinado una villa que es la que sostiene el virreinato, y ampara las provincias inmediatas, comprando sus frutos a buen precio.
Sin embargo de esta pobreza, produce el cerro cada año 250 ó 300 mil marcos de plata, de a 8 onzas, que se venden en el banco a 7½ pesos unos, y otros a menos, según su calidad. En cada marco queda al fisco cerca de un peso, por los derechos de diezmos y cobos, y su total, con los rescates de las provincias inmediatas, sube a 350 u 400 mil pesos al año. La casa de moneda deja de 150 a 180 mil; la aduana cosa de 120 ó 140: cerca de 200 mil pesos de tributo, y con las demás contribuciones de bulas, papel sellado, 3 por ciento en el oro, diezmos de bajilla, etc., tengo computado quedan al fisco libres cada año, 1.200.000 pesos, sin los cuales no pudieran sostenerse las dotaciones del virreinato.
Potosí, en otro tiempo el escándalo del Perú, es hoy el pueblo más quieto de él: su vecindario dócil y obediente a la justicia, que está aquí en el mayor respeto. Aunque ha decaído en la mayor parte su antigua riqueza, se ven de tiempo en tiempo algunas ráfagas de orgullo y soberbia, que se apagan fácilmente sin necesidad de recursos, ni papeles, cuando el jefe está conceptuado y bien quisto. En que este sea de autoridad, letras, fama y desinterés, halla lisonja la vanidad de estas gentes, -7- pues suponen que el Rey los mira con predilección, cuando elige para gobernarlos ministros de mucha suficiencia.
Por un padrón que se formó en tiempo de mi antecesor, consta tenía la villa 24.206 almas, que hoy puede haber aumentado la facilidad del comercio. Consiste la mayor parte del vecindario en indios y cholos: de aquellos, unos vienen a servir en la mita, y se vuelven cumplida su tarea, y otros, que llaman criollos, están avecindados, y se mantienen de su trabajo. Otra parte es de españoles europeos y americanos, que trabajan en el comercio, minas, ingenios, pulperías, etc.; y la menor parte es distinguida, que se forma de algunas pocas casas rentadas, porque poseen ingenios o haciendas, y de los principales empleados en estas opulentas y bien dotadas oficinas. Los negros prueban mal por la dureza del temperamento, y no los hay para otros trabajos que para el servicio de las casas, y se pueden computar habrá como mil de ambos sexos.

Creo habrá ya comprendido V. E. el origen, progresos y actual estado de esta población, que debe considerarse la más útil del virreinato, aunque precaria y casual, y que solo subsistirá, mientras el cerro dé metales. Remoto espero puede suponerse el caso de que falte, imitando Potosí en esta desgracia a los minerales de Porco, Lipes, y otros que, habiendo sido famosos, ya no existe de ellos más que la memoria de sus antiguas riquezas. Puede también con probabilidad recelarse un ayzamiento, o hundimiento general en el cerro, por estar todo él horadado y hecho un cascabel: sin embargo está tan afianzado el trabajo con los establecimientos de mita y banco, que a no suceder una desgracia de las apuntadas, parece verosímil sea este mineral tan durable como los de Alemania.

Supuesto que el cerro continúe como hasta aquí, los verdaderos intereses de este pueblo, en que están envueltos los del Estado, son que subsistan los dos establecimientos de mita y banco de rescates: aquel les facilita el trabajo, y este auxilios con que sostenerlo: que el gobierno se confiera siempre a personas de mucha integridad y respeto, que no se mezclen en negocios, intereses ni partidos.

Será siempre parte principal para la conservación y aumento de la villa, el carácter y circunstancias del Gobernador: debe ser de mucho desinterés y rectitud, de buen corazón y mal genio, y que su aspereza no pase de los labios; porque en estas gentes hace la amenaza lo que en otras el castigo. Si se yerra este punto y se envía un hombre que entre en pandillas, comercios y negocios; que favorezca a unos con perjuicio de otros, y forme papeladas por cualquier cosa, es muy fácil se pierda lo adelantado. Como el carácter de los azogueros es rumboso y gastador, -8- aunque estén pobres, debe también cuidar el gobierno de evitar con prudencia demasías en sus gastos, y no darles gruesos auxilios, sino sólo aquellos que basten para el trabajo.

Yo así he gobernado seis años, y ninguno de mis antecesores gozó de tanta quietud, ni llevó a tan alto punto el respeto y el amor. Todo lo he compuesto con cóleras fingidas: los tales cuales partidos que había a mi ingreso se han desbaratado con no hacer caso de ninguno. Ni en el Gobierno superior, ni en la Audiencia se han visto recursos, y cuando se ha ofrecido algún pleito de consideración, se ha puesto en mis manos para tranzarlo. Así ha descansado esta fiel república en el regazo de la paz: con ella se han conseguido crecidos aumentos en los ramos del erario, ventajas en la policía, y la construcción, olvidada más de un siglo, de varios ingenios mayores y trapiches de moler metales, que pueden dejar al fisco cosa de 20.000 pesos al año, según el número de marcos que beneficien.

En orden a los Partidos, se puede decir de todos que están en dibujo, y sin los hermosos coloridos que la población, la civilidad, la inteligencia y aplicación de las buenas reglas de agricultura y la debida administración de justicia pudieran darles.

Lugares desolados sin orden ni formación; casas pajizas derramadas por los campos; total abandono de estos; ríos sin puentes; caminos casi intransitables; ninguna comodidad para los viajes; distancias muy largas sin albergue, y gentes sin cultura, es la fea imagen que presenta cada uno de estos países más o menos cercano o distante a los caminos reales o

pueblos numerosos. En todos los partidos sólo se ven trazas y señales del gobierno despótico de los corregidores, atentos sólo a hacer un comercio exclusivo a su utilidad; y cualquiera que haya visto países bien poblados, o esté instruido en las reglas económicas de esta materia, tiene que admirar mucho, viendo como están, reflexionando como pudieran estar, si se aprovechasen las proporciones que les asignó la naturaleza, según la mayor o menor feracidad de sus terrenos.

Porco es el partido en cuyo centro está situada la capital de toda la Provincia. Tendrá más de 200 leguas de circunferencia, y linda con él de Chichas, Cinti que pertenece a Charcas, Chayanta y Paria: consta de 18 doctrinas o pueblos.

Puna es la cabeza del partido, y dista de esta capital 14 leguas: su temperamento es más frío que caliente, produce en abundancia papas, habas, cebada, poco y muy mal trigo, y algunos ganados lanares.

-9-

Porco, de un clima rigidísimo, fue la antigua cabeza del partido, como lo manifiesta su nombre: dista 9 leguas de esta capital; fue mineral opulento y de mucho nombre en tiempos pasados9, residencia de los más ricos conquistadores y encomenderos. Aún se ven vestigios de las casas de Francisco Pizarro: pero hoy gime en la mayor decadencia; no hay en él minero que con propiedad merezca el nombre de tal: los indios y algún español que lo habitan, son pucheros, que solo subsisten recogiendo desperdicios de la antigüedad.

Cayza dista 12 leguas de esta capital: está en el camino real de esa, y es el pueblo donde se aparta el correo para Chuquisaca: logra clima más benigno que Porco, pero no produce sino poco maíz, por la aridez y sequedad del terreno; de modo que sus habitantes son los más pobres de todo el recinto, y procuran su subsistencia conduciendo carbón a esta villa. Aunque en tiempos pasados se trabajaban minas de oro, hoy se hallan perdidas.

Toropalca, distante 21 leguas, es de temperamento cálido, abundante de maices, frutas y carbón: se halla en el mismo camino de Buenos Aires.

Yura dista 30 leguas: de temperamento medio; fértil en miniestras, frutas y carbón, que se consume en este mineral y el de Ubina.

Tomabe, distante 35 leguas hacia el mediodía, es de clima sumamente frío, esterilísimo en el reino vegetal, pero muy a propósito para la cría de alpacas y carneros de la tierra; tiene en su centro ricos minerales de plata, como son Ubina, Guanchaca, Mactuyo y el Asiento, pero muy poco poblados por la falta de aguas y otras proporciones que pudieran hacerlos florecientes. El comercio de lanas y sal sostiene a los indios tributarios con bastante comodidad.

Coroma dista 50 leguas: es de clima igualmente rígido, y negado a la vegetación por la suma esterilidad del terreno, siempre cubierto de sales y tierras minerales. Sus habitantes deben la subsistencia a una laguna de sal común, distante 20 leguas del pueblo.

Tinguipaya, distante 14 leguas, es de temperamento medio; sus vecinos, los más acomodados del partido. Produce con abundancia trigos, maices, -10- ganados lanares y papas de todas especies superiores a las de otros lugares; y el comercio de estos frutos les procura una vida descansada.

Tacobamba, distante 18 ó 20 leguas; fértil de trigos, maices y ganados

vacunos: habitación de indios originarios, y en la mayor parte ocupado de haciendas, de mestizos y españoles.
Las propias circunstancias caracterizan el curato de Potobamba, colocado a las 24 ó 25 leguas: uno y otro de temperamento medio, y en cuyas quebradas se encuentran muchas yerbas y árboles medicinales, como el sareo, la salvia, el tarco, etc., y otras.
Siporo es hacienda de minas con curato, no muy frío, distará de 10 a 11 leguas, rinde, aunque en corta cantidad, papas, habas, cebada y trigo. Sus minas están aguadas y embancadas, sin más minero que el administrador de la hacienda.
Bartolo, lugar muy frío y ventoso, dista 9 leguas, y está ocupado de haciendas, de mestizos y españoles, que producen algunos trigos, papas, habas y cebada.
Otuyo, o Santa Ana dista 14 leguas, lleno de punas y valles, temperamentos fríos y ardientes. Compónese de haciendas, que en los altos dan trigos y maices, y en la quebrada frutas, y algunas uvas de mala calidad.
Pocopoco dista 28 leguas, situado sobre la costa del río Pilcomayo. El temperamento muy ardiente, e inficionado de fiebres y tercianas. Terreno fertilísimo, que produce en abundancia trigos, maices y ganados, y produjera más si sus habitantes tuviesen aplicación,
Turuchipa, distante 25 ó 30 leguas, del mismo temperamento; su terreno es seco y de cascajal, poblado de viñas que producen vinos endebles; se conoce por las ruinas, que en lo antiguo hubo más haciendas.
Esquirí, casi a la misma distancia, de temperamento más que medio, con viñas y huertas; se da bien la cría de ganados, y se recoge trigo en abundancia.
Miculpaya, distante 20 leguas; del mismo temperamento y producción de frutos como en los anteriores curatos; y está como ellos poblado de hacendados de mestizos y españoles; en cuyos valles, que son lo más fértiles y abundantes del partido, no tienen tierras los indios, que viven en suma pobreza, y a merced de los dueños de haciendas.
-11-
Chaqui es, en la vuelta que vamos dando, el último curato del partido: dista siete leguas de Potosí; está situado al pie de una cordillera brava, produce algunas papas, habas, ganados lanares y cebada en abundancia.
Los frutos de los 18 curatos se transportan y venden en esta villa, a excepción de algunos, que por la inmediación se llevan a la ciudad de la Plata.
El partido de Chichas se halla al sur de Potosí, y por él atraviesa el camino real de Buenos Aires. Tiene de largo de norte a sur 48 leguas, desde el arroyo de la Quiaca, que lo divide del Tucuman, hasta Quirbe, que confina con Porco: y de ancho de oriente a poniente 100 leguas, desde Esmoraca, curato de Lipes al poniente, hasta Chuquiaca, estancia de la misión de Salinas a cargo de los misioneros de Tarija.
Sus principales ríos son, el de Toropalca y Tarija, que engrosándose con el Pilcomayo y Bermejo, y girando hacia el norte se entran por las tierras de los Chiriguanos, y van a incorporarse con el río de la Plata.
Tiene este partido nueve curatos, cinco en la Puna, y cuatro en los valles de Tarija; estos surten a aquellos de granos y maderas.
El primer curato de la Puna es Talina, en una quebrada de su propio

nombre, distará 70 leguas; da algún poco maíz y trigo. Tiene minas de oro muy decaídas, y subsiste en gran parte de la arriería: son sus moradores indios y mestizos.
Tupiza, en otra quebrada; dista 60 leguas, tiene algunos más españoles, y es la cabecera del partido. Su vecindario subsiste del trabajo de las minas de oro y plata de Choroma, Estarca, y otros parajes; da algún poco de maíz, trigo, y se aplican también a la arriería.
La gran Chocaya, a un lado de Tupiza, distará 70 leguas; de temperamento muy frío, tiene buenas minas, pero escasean los españoles, siendo su temple para carneros de la tierra y guanacos.
Santiago de Cotagaita dista 34 leguas; está mal situado entre un río y una quebrada, en el camino de Buenos Aires: su temperamento es regular, compónese de pocos españoles, muchos mestizos, y algunos indios que se mantienen de la arrieria, de sus cosechas de granos, por ser el temperamento más benigno, y del carbón que traen a Potosí.
-12-
El quinto y último curato de la Puna es Calcha, que está veinte leguas, cuyos naturales viven dedicados al cultivo de las tierras que tienen y poseen por repartimiento: en ellas cosechan maíz, trigo y cebada, el que únicamente les basta a su manutención, por lo escaso de sus asignaciones. Del mismo modo aprovechan tales cuales montecitos de churque que hay en el contorno, y de que hacen carbón, que conducen a esta capital diariamente: siendo en estos dos ejercicios muy propensos al trabajo, y por lo mismo los más acomodados de la provincia.
Aunque Esmoraca es anexo curato de Santa Isabel, del partido de Lipes, tiene en él su residencia continua el cura de aquella doctrina, y está ceñido al de Chichas. Este lugarcito, y su inmediato de Cerrillos, rinden, proporcionado número de marcos de plata y oro el más superior, aunque en corta cantidad.
En Vitiche, jurisdicción del curato de Calcha y distante de esta villa 18 leguas, se fabrican cordovanes de regular calidad, y son los únicos que surten todas estas inmediaciones, y proporcionan a aquellos vecinos su subsistencia, y en algunos casos regular conveniencia: con cuyo objeto se dedican a criar muchas cabras, por ser la piel más a propósito para este destino.
Se pueden regular en 50 ó 60.000 marcos anuales los que benefician estos pueblos, y como en 100.000 pesos el oro, cuyo importe cambian por ganados, maíz, maderas y otros frutos que produce, y les llevan de la parte de Tarija, cuyo territorio es llano, fértil y abundante: está separado de lo demás del partido, por unas asperísimas montañas comparables a los Pirineos.
San Bernardo de Tarija es pueblo de españoles, dista 100 leguas, tiene cabildo secular, iglesia matriz, y cuatro conventos de Santo Domingo, San Agustín, San Juan de Dios y San Francisco. A excepción de este, los demás son de muy poca utilidad, y no reside en ellos más que un religioso: por lo cual fuera mejor suprimirlos, y con sus rentas fundar algún establecimiento útil al país, cuyos antiguos moradores los dotaron a sus expensas.
Está la villa en un hermoso llano con riego, y sus calles a nivel: su terreno es el más fértil de cuantos se conocen por acá: pero le aprovechan

sólo para maíz, y criar ganado de cerda, cuyos frutos, las maderas y demás venden en la parte de la sierra, según se ha dicho.
Es Tarija frontera de los indios Chiriguanos, cuya circunstancia unida
-13- a la feracidad del terreno, parece exigía se pusiese más atención. Asunto ya tratado, aunque sin efecto, en el informe hecho a Su Majestad en 16 de Agosto del año pasado de 1785, por resultas de la visita, y cuya copia debe existir en el Superior Gobierno.
San Lorenzo, al pie de las montañas; dista 97 leguas de Potosí, y tres de Tarija: es pueblo de españoles, del mismo temperamento y feracidad, y fue la primera población de aquellos valles más adentro, hacia las tierras de los Chiriguanos, se hallan otros dos curatos de poco nombre, que son el Valle de la Concepción y Chaguaya, que antes hacían uno solo, y hoy dos, por la multitud de gentes de aquellas campañas.
En el de la Concepción, se hallan las haciendas de la Angostura, la Misericordia, y otras que están pobladas de viñas, y donde se cosechan vinos, excelentes, que se consumen en el mismo Tarija y en la provincia de Chichas. Todo este terreno es a propósito para sembradíos de trigo, que se da en abundancia, y se invierte la mayor parte en la referida provincia de Chichas.
Como por la misma feracidad del terreno hay pastos abundantes, se conserva, cría y aumenta crecido número de ganado vacuno y lanar, que a proporción lo expenden a los provincianos de Cinti, computándose la saca anual a poco menos de mil cabezas del primero, que su valor suele ser de 8 a 10 pesos.
De la matanza que hacen, aprovechan las pieles, curtiéndolas en la misma frontera, y con que proveen de suelas a esta villa, Chuquisaca, y sus inmediatos partidos, con no poca estimación: pues han llegado a venderse de cuatro pesos arriba, sin embargo de las que en igual porción se introducen de Chuquisaca.
El comercio de géneros de Castilla y de la tierra puede ascender, a más de 60.000 pesos de entrada, computado con su retorno, como producto de los granos y efectos que sacan del país.
En medio de todas estas bellas proporciones, son los habitadores del valle de Tarija los más pobres, por lo propenso que son al ocio y haraganería, afianzados en lo poco que les cuesta su subsistencia, a semejanza de sus vecinos. Más bien las mujeres son aplicadas al trabajo de varios tejidos, de que forman chuses, alfombras, y otras telas de utilidad.
El partido de Atacama, situado al extremo de la Provincia, linda por la parte del norte con el de Lipes y el de Tarapaca del virreinato de -14-
Lima, por el sur con el reino de Chile, por el este con la Provincia del Tucuman y por el oeste, con la costa del mar del sur.
Tiene dos curatos, el uno nombrado San Pedro de Atacama, dista 160 leguas de esta capital con cinco anexos, que son San Lucas de Toconao, Santiago de Socaire, San Roque de Peyne, Susquis e Ingaguasi. Este es un mineral de oro hoy arruinado, aunque de nombre en lo antiguo. De temperamento frío, y escaso de todos comestibles, de que le proveen los inmediatos valles, del Tucuman. El de los anexos de Socaire y Susquis es igualmente destemplado, por su situación inmediata a la Cordillera de Chile, y cuya causa hace también que estén casi despoblados, viviendo los indios originarios de ellos en la jurisdicción del Tucuman por la mayor facilidad con que

consiguen su subsistencia. Aunque el temperamento del anexo de Peyne es más benigno por la mayor cercanía a la costa, se halla también casi despoblado, porque sus proporciones productivas no sufren residencia fija.

A más de Ingaguasi, hacia los confines de la Provincia de Salta, tiene otros tres minerales de oro, a saber: Susquis, Olaros y San Antonio del Cobre, que siempre han sido trabajados por los indios con la escasez y poco fomento que acostumbran. En estos el trabajo es más permanente que en Ingaguasí, porque como veneros no están sujetos a la estación precisa de aguas, sin la que en este último no se pueden moler los metales, hacer lavas y beneficiarlos por azogue.
El curato de Atacama la baja dista 150 leguas de Potosí, tiene cinco anexos, entre ellos el puerto de Cobija: sus habitantes son casi todos indios y algunos mestizos, su temperamento benigno, y en la estación de verano, de calores fuertes, así como en Atacama la alta y su anexo de Toconao. Sus producciones trigo, maíz, verduras, algunas pocas frutas, y algarroba, de que usan para chicha, como la que en el Perú se hace de maíz. Maderas de corpulencia y subsistencia, sales exquisitas y en mucha abundancia, pastos sabrosos para crías de ganados lanares; pero escasez grande de aguas, que no logran para sus riegos sino en corta cantidad de la que les provee una laguna situada en el mismo terreno: a excepción del río de Chiuchiu, que es el mismo que nace de Miño, y riega el territorio de Calama, con extensión de tres a cuatro leguas por todas partes, y con cuyo motivo es perenne una famosa ciénaga, cubierta menudamente de la yerba o pasto que llaman junquillo, tan a propósito para el engorde del ganado, que siendo extremoso, lo hace infecundo a poco tiempo: con este hacen comercio hacia Pica y Tarapaca, porque llega a producirles hasta 20 pesos una res, y a proporción los carneros de la tierra.
En el distrito de este curato está el puerto de Santa María Magdalena
-15- de Cobija, cuya situación, proporciones, seguridad o riesgo de enemigos, modo de habilitarlo y demás, se comprende en el informe hecho por el comisionado para su reconocimiento en 19 de Mayo de este año, de que se dirigió copia a ese Superior Gobierno.
También tiene un mineral de cobre nombrado Conchi, que dista de esta capital 138 leguas, y el que abastece de almadanetas a los ingenios de esta ribera, conduciéndose porción de quintales en cada año, y haciendo un ramo de comercio regular, y en que giran con interés de varios vecinos de esta villa, muchos naturales de aquella provincia.
Los que no se ocupan en este trajín, viven dedicados al cambio y rescate del pescado congrio y charquesillo, que regularmente conducen a esta plaza, a Chuquisaca y Oruro, para lograr del mayor aumento en su estimación: las primeras manos expendedoras son los indios naturales del puerto de Cobija, con quienes tratan los rescatiris, a cambalache de ropa, coca y otras menudencias de ningún provecho; por eso no lo tienen, aunque sea penoso y continuo su trabajo, y sólo los rescatiris aprovechan del aumento de cuatro pesos, a que lo compran, a diez, en que de ordinario lo venden en las citadas plazas.
Entre lo referido de este partido se encuentran unas vetas de caparrosa, piedra alumbre, piedra lipes, y polvos azules y verdes, pero que ni se trabajan con formalidad, ni tienen dueños conocidos. No tiene otro mineral

de plata que el nombrado Saltipon, y que se abandonó en sus principios, por haberse reconocido que sus vetas a poco trecho de la superficie del cerro no descubrían sino unos ramos menudos incapaces de compensar los costos.
Extiéndese el referido partido de norte a sur 100 leguas, 65 del este a oeste, 320 de circunferencia, siendo el partido más despoblado de cuantos componen la Intendencia.
Tiene igualmente este partido porción de vicuñas, que son las más apreciadas por la calidad de la piel, más grande y fina que las de las otras partes; pero a cuya caza no se dedican, porque el precio ofrecido por ellas no les compensa su trabajo, ni promete utilidad a los naturales.

Es Lipes de los partidos de esta jurisdicción el cuarto. Linda por el sur con Chichas y parte de Atacama, por el norte con Carangas y Paria de la Provincia de la Plata, por el este con los partidos de Chichas y Porco, y por el oeste con Atacama, y Tarapaca. Extiéndese de norte a sur 65 ó 70 leguas, 80 del este oeste, y 150 poco más de -16- circunferencia.
Tiene cuatro curatos, a saber: San Antonio de Lipes, que dista 91 leguas de esta villa; Santa Isabel que está a 95; San Cristóbal que se halla a las 62; y Lica y Tagua que dista 125: todos de temperamento sumamente frío, y muy poco vecindario. Escasos de agua, y las que hay salitrosas.
Sus campos son tolares, y en lo más muy pobres de pastos, lo que precisa a no tener otro ganado que los carneros de la tierra.
Sus producciones casi no son otras que cebada y papas, de suerte que sus moradores tienen continuamente que salir a los valles en solicitud de: mantenimientos. Sostiénense ordinariamente de las oncitas de plata que sacan, ya en los desmontes de las antiguas minas abandonadas, y ya en las tierras que escogen de los muladares y calles, y las que, lavadas y fundidas por un magistral que les agregan, y llaman sorecho, les suministran escasamente con que subsistir y satisfacer el tributo. Aunque esto prueba la antigua riqueza de aquellos minerales, y principalmente el de San Antonio de Lipes, de tanta fama como el rico cerro de esta villa, hoy están todos absolutamente abandonados a buscones o pallaqueros, que ni pueden ni se atreven a emprender grueso trabajo, porque todas las minas están ciegas, hundidas y aguadas, y sólo en San Cristóbal se continúan por los indios dos labores, llamadas la Tesorera y la Estaca, pero con la lentitud propia de su natural inclinación, y falta de auxilios.
Atribúyese la decadencia de estos minerales a la escasez de gente, causada desde el año 19, en que se experimentó la general peste en este reino.
Pero lo cierto es, que a ser las minas de codicia, y experimentándose facilidad y utilidad en la saca de los metales, no dejarían de acudir de todas partes gentes, como sucede en Aullagas y otros, y sucedió en el mismo Lipes en los tiempos de su boya. No se duda pudiera proporcionarse algún fomento a aquellos minerales, pero tampoco se ignora que siendo los que los trabajaban indios tributarios, sería necesario habilitarlos aun con la ropa para su uso, exponiéndose el aviador a muchas quiebras, por la natural desidia de esta clase de gentes, y para cuyo ejercicio no habiendo sujeto particular que se atreva a emprenderlo, tampoco conviene gravar hoy al real erario con esta pensión, pareciendo más conveniente dejar al tiempo, hasta que el útil establecimiento del tribunal de minería

proporcione medios para atender a este objeto.
Uno de los ramos que pudieran ofrecer utilidad, es la lana de vicuñas, cuyo ganado abunda en este partido: pero el sumo trabajo que cuesta a los indios cogerlas muertas, y lo poco que les utiliza, les hace ir dejando este ejercicio. Ocúpanse en él cuatro o cinco días, mientras tienden las redes y lazos para aprenderlas, y las arrean para aquel paraje -17-
por los empinados cerros en que comúnmente viven, y a cuya operación llaman libeo: no sacan de este modo de cogerlas tanta utilidad ni les es tan fácil su caza, como con los perros que crían para ella con sumo cuidado y aprecio, pues si en el cerco que forman para el dicho libeo, entra por casualidad algún guanaco, que de ordinario andan juntos con las vicuñas, rompen los lazos, y escapan de las manos de los cazadores, después de un inútil y penoso trabajo. El proyecto de amansarlas y reducirlas a manadas para trasquilarlas, al modo que con el ganado ovejuno, como previno una real orden de 30 de Abril del año pasado de 1779, no es practicable, a vista de lo montaraz de este animal, que no sufre la menor sujeción, acostumbrado ya a habitar las más altas serranías. Es verdad que en estas provincias se ha visto una u otra domesticada, y en mi misma casa tuve una que llegó hasta a ser la diversión del pueblo: pero esto no puede hacer regla general para este ganado, y tocaríamos el inconveniente de su falta de procreación, como se ha experimentado repetidas veces, y una de ellas con la que va referido, tuve en mi casa con una hembra.
Tiene también este partido varios minerales de cobre, que se reducen a los del asiento de Escapa en el repartimiento de San Cristóbal, con la bella proporción de la granalla, que es la mejor para la labor de esta real casa de moneda: pero estos se hallan en poder de indios sin un trabajo formal, y casi en términos de abandonarse por la malo, dirección de las minas y sus derrumbes en la parte y lugar de más provecho.
El trueque, cambio y venta de carneros de la tierra, que crían en crecidos rebaños, les ofrece también tal cual pasadía, por la estimación con que los conducen al mineral de Guantaaya, y Asiento de Tarapaca de la intendencia de Arequipa, por lo escaso de estos en todo comestible.
Algunos viven empleados en proveer de sal y pólvora a los minerales de Chichas, que en ocasiones aun no les compensa los costos, por que la libra de ésta les es pagada regularmente a dos reales, cuando no sea al fiado, o en cambio de efectos de ningún útil.
El azufre, que hace otra corta parte de su comercio, sacándolo de los volcanes que tiene el partido, y principalmente de un cerro conocido por el de Tagua, tampoco les aumenta su pasadia, porque no es exclusivo de otras provincias, de donde también se conduce a igual precio, y en muchos casos por algo menos.
-18-
Chayanta o Charcas, es el último partido de los de este Gobierno Intendencia: linda por el norte con Porco, con Cochabamba y Mizque; por el sur, por el oriente con Yamparaez, y con Paria por el occidente: dilátase de norte a sur 70 leguas; 60 de este a oeste, y 210 de circunferencia.
Tiene 20 curatos en la puna y valles, con la bella proporción de que sus naturales no tienen que salir en ningún tiempo del partido para sus siembras y recojo de granos, porque poseyendo tierras en unos y otros

temperamentos de su provincia, en ellas cosechan cuanto necesitan. Por estos son los indios más acomodados de todos los partidos, los que con más facilidad contribuyen el tributo, y entre los que se encuentran algunos no raros de más civilización que en otros.

El pueblo de Chayanta, que dista de esta villa 40 leguas, es la capital del partido, de muy buena situación por la pampa en que se halla, que tiene más de legua y cuarto de largo: de no corta población, y está bien arreglada en sus calles y plaza. Su temperamento de puna muy frío, y sus frutos sólo papas y cebada que siembran y cogen con abundancia en la misma pampa. Está dividida la población en dos curatos con una sola iglesia, de que el lado derecho o parte del evangelio, es de los Laimes, y el izquierdo o de la epístola de los Chayantacas, teniendo cada curato sus altares, plata labrada, y ornamentos separados, a excepción del altar mayor que es común a los dos curatos. La población está también dividida en dos parcialidades con los mismos nombres. Tiene la de Laymes dos gobernadores o caciques, y tres la de Chayantacas. Un anexo aquella, y tres ésta. Sus naturales bajan a los valles de Micani, San Pedro y Carasi, en que poseen sus tierras, y con las harinas y granos que conducen a la Paz, Yungas y Oruro, retornan coca, algodón y ají, extendiéndose algunos hasta la costa, de donde regresan con aguardientes.

Hállanse en la jurisdicción de estos curatos dos minerales de oro, nombrados Amayapampa y Capacisca, y tres veneros conocidos por Chuita, Taconi y Choquita. Trabájase hoy con lentitud en Amayapampa, no obstante que en lo anterior fue de tanta fama este mineral, que se asegura tiene tanto desmonte como el cerro de Potosí. En los demás sólo se traba a por buscones, a excepción de Choqueuta en que se sigue con alguna formalidad por un vecino de Chuquisaca. El precio a que regularmente se rescata el oro, es de 14 pesos 15 y 15½, según el lavadero, o mina de donde se saca.

Aymaya, en distancia de un cuarto de legua de Chayanta, y lo mismo que está de Potosí, es curato de indios situado en la propia pampa, y cuya jurisdicción divide un río seco inmediato al pueblo: su población es muy reducida y sin formalidad, porque los vecinos viven en sus estancias:

-19- su temperamento y frutos son sin diferencia los mismos que en Chayanta, y su comercio igual, pudiendo conceptuarse los dos pueblos, como uno en esta parte.

Panacachi, distante 46 leguas de esta capital, es también curato de indios: de temperamento frío como Chayanta, pero tiene un anexo nombrado Parical que es valle, y adonde se traslada el cura con todos sus feligreses llegado que es el tiempo de hielos; su comercio y frutos como en el anterior curato, a excepción del rescate de oro que no tienen.

Sacaca dista 55 leguas de Potosí: es uno de los mayores curatos del partido, con extensión de más de 30 de jurisdicción: su iglesia es el mejor templo de todo el partido, con alguna, aunque no abundante, plata labrada; pero sí ricos y costosos ornamentos: su temperamento de puna muy frío, como lo son los de todos sus siete anexos; y sólo el de la vice-parroquia de Santiago es más templado. Produce papas, quinua, y cebada; y el comercio de sus naturales se reduce a sacar en harinas los granos que recogen en los valles de Santiago y Acasio, y llevarlos a la Paz, Yungas, y Oruro, retornando su importe en los mismos efectos que los de Chayanta y Aymaya.

Acasio, hoy curato distante 65 leguas de esta villa, fue reducción de los indios de Sacaca: su temperamento es templado, y de aquí sacan, como va dicho, los Sacañeños, sus granos y frutos para el comercio. Tiene un anexo nombrado Toracarí, de temperamento que llaman temporal, y muy combatido de molestos vientos: hay en él minas de plata, cuyo producto es sumamente corto, porque sólo se trabaja por un minero que posee dos ingenios en el mismo pueblo, el uno corriente y el otro absolutamente arruinado.
San Pedro de Buenavista, separado de esta capital 62 leguas, está situado en los altos de una quebrada del mismo nombre; es uno de los mayores pueblos del partido: produce en toda la jurisdicción del curato, trigo, maíz y cebada, frutas de varias clases, y se crían árboles de mucha corpulencia, principalmente los sauces. Comprende 18 haciendas compuestas de molinos y tierras de sembradío, cuyos dueños son los más españoles, y el temperamento es de los más cálidos de la provincia: en los meses de invierno acrece notablemente la población por los naturales de Chayanta y otros que tienen sus tierras en este distrito, y se conducen a ella con todas sus familias.
Moscari, situado al lado opuesto de San Pedro, distante 50 leguas de Potosí, tiene punas y valles en la jurisdicción del curato, proporcionando

esta ventaja la facilidad del recojo de sus granos que hacen sin salir de sus tierras: de unas y otras poseen así españoles como indios, ascendiendo las haciendas de aquellos a 34, en punas y valles, sin las dilatadas tierras que poseen estos.
Micani se halla casi al frente de Moscari, en distancia de más de 50 leguas de esta villa, situado en altura como San Pedro, y de casi igual temperamento, aunque no se nota tanta abundancia ni frondosidad de árboles: en los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto, es combatido de fuertes vientos; produce en las quebradas trigo y maíz, y en los altos papas y cebada, y disfruta algunos cortos retazos de tierra de otros sembradíos a que vienen los indios Pocoatas, Laymes y Aymayas.
Carasi es curato de indios, de igual proporción, temperamentos y frutos que el de Moscari, porque tiene, como este, tierras en punas y valles, sin salir de la jurisdicción: dista de esta capital 60 leguas.
Guayconia, pueblo de españoles hacendados, separado de esta villa 48 leguas: es de temperamento cálido, y sus productos granos, frutos de sembradío; con haciendas de molinos, y tierras, en las que también cosechan algunos indios yanaconas de la real corona, en calidad de arrendaderos.
San Marcos, corta población de indios: su temperamento de valle, del que sacan sus granos los Machas, Pocoatas y otros. Dista de Potosí 52 leguas, y sus productos son trigo, maíz, cebada, frutas y todo género de hortalizas.
Surumí dista 40 leguas poco más de Potosí. Es un santuario de Nuestra Señora, con la advocación del mismo nombre: su temperamento algo templado aunque no de valle, y sus productos no otros que los del curato por la devoción a la imagen.
Pitantora, pueblo de españoles hacendados, se halla distante de esta villa 45 leguas: es de temperamento muy agradable y compuesto de haciendas situadas en una estrecha lengua de tierra que forman dos ríos, entre los que está formado, y bajan de la serranía a cuyo pie se hallan. En el corto

espacio de tres leguas que tiene la quebradita, se cuentan más de treinta paradas de molino, sin incluir muchas más que están situadas en el Río Grande, al que se entra a las citadas tres leguas, y cuyo temperamento es aun más fuerte que el de Pitantora, en donde no hay la enfermedad de chuccho, o tercianas como en el Río Grande.

-21-

Todas las tierras de estas haciendas corresponden a españoles, sin que los indios tengan otras que las que quieran estos arrendarles, con las pensiones de trabajar casi siempre a beneficio del dueño, después de satisfacer el arriendo. Aunque el terreno es a propósito para cualquier fruto, están reducidos estos, por la desidia de los habitantes, a trigo, cebada, pocas verduras que casi consumen los mismos que las cultivan, y frutas de todo género. Jamás se agostan los árboles, porque no hay heladas en ningún tiempo del año, y la corpulencia de algunos, principalmente de los sauces, es de más de 16 varas en un solo pie, produciéndose, muchos retoños, y dándose flores en todos los meses del año.

Entre los anexos de Pitantora se cuentan los de Ocuri y Marcoma, ambos minerales de plata, trabajados con lentitud por tres o cuatro mineros que llevan labor formal, y buscones o pallaqueros que revuelven los desmontes de las antiguas minas, y los que usan de trapiches de mano o piedras, con que hacen sus moliendas sin ingenios mayores para ellas.

Moromoro es curato situado al extremo del partido; dista 45 leguas de esta villa: su temperamento templado, sus producciones, trigo, maíz, cebada, papas y algún otro fruto. Es uno de los curatos de menos nombre.

Macha está a treinta leguas de esta capital; pueblo de indios originarios, situado en la quebrada que lleva el mismo nombre, y en la que se hallan los ingenios de la ribera de Aullagas: de temperamento frío y de producciones proporcionadas a él; esto es, papas y cebada.

Chayrapata es valle en donde tienen tierras los indios del anterior curato: produce trigo, maíz, y verduras, y dista de Potosí 37 leguas.

Pocoata es población de indios, de temperamento más benigno que los demás de la puna: de indios acomodados por los ganados que poseen; produce trigo, cebada, verduras, y alguna fruta, que todo lo conducen a vender a Aullagas, de donde dista solo 5 leguas y 34 de Potosí. Tienen los indios tierras en la puna y en los valles de Chayala, Micani y Carasi: en su jurisdicción se halla el ingenio de Guancarani, de mejor temperamento que el pueblo, del que dista sólo una legua.

-22-

Chayala es curato dividido del antecedente, y en el que tienen tierras de sembradío los indios de aquel: su temperamento de valle, proporcionado a todo género de frutos; pero muy expuesto a pérdidas, por los destrozos que causan tres ríos que se juntan en la inmediación del pueblo: dista de la capital de 38 a 40 leguas.

Aullagas, mineral de españoles, a distancia de 32 leguas de Potosí, es el pueblo de mayor consideración de todo el partido de Chayanta: aunque su situación, en las lomas de los cerros más altos de la provincia, lo hace muy incómodo, sumamente frío, destemplado y combatido de fuertes vientos. Sus minas famosas siempre por sus productos, lo hacen de numerosa población, y de preferente atención por lo que rinde al real erario. No tiene formación de calles; la plaza es una pena viva, como lo es todo el

plan del pueblo. El de Anconasa, que dista como un cuarto de legua de Aullagas, tiene la misma situación o incomodidades, aunque poco más abrigado por no estar en tanta altura como este. En él se hallan las cuatro principales vetas de San Nicolás, Sivelo, la Purísima y San Agustín, en donde se trabajan siete minas, con los nombres de San Nicolás, Fajardo, San Agustín, el Sacramento, el Bronce, el Santo Christo y Menguengue hay otros barrenos y catas que no se trabajan con la formalidad y continuación que las minas referidas, por lo que tampoco se reputan por tales. Tiene este cerro un socavón concluido, llamado Colquechaca, y otro que aún se está siguiendo en los altos de Aullagas y cerro de la Gallofa. Hay seis ingenios corrientes en la jurisdicción de los curatos de Macha y Pocoata; y en el mismo Aullagas porción de trapiches menores, que se computa pasen de treinta, y en donde se benefician los metales que se compran a las puertas de las minas, pertenecientes a buscas. Llámanse así los que, con permiso y anuencia de los dueños de la minas, sacan los trabajadores en la noche del sábado, entrando al anochecer de este día, hasta el domingo por la mañana, y el que reparten por mitad entre el dueño y trabajadores; con cuyo auxilio, que es a más de su jornal diario, no sólo se consiguen con abundancia operarios, sino que se evitan los ladrones, que con el nombre de capchas hacen muchos destrozos en las minas, como sucede en este cerro de Potosí. Nada produce Aullagas, ni es posible produzca en un temperamento tan fuerte, pero no carece de todo lo necesario para la subsistencia de sus muchos habitantes, y con especialidad abunda de aguardientes conducidos desde la costa para aquel mineral.

Todo el partido de Chayanta ofrece la mejor proporción para aumentarlo en la agricultura y comercio, por sus principales minerales -23- con proporcionada saca de metales de oro y plata: sus valles con abundantes y esquisitas frutas, hortalizas y granos; sus punas, aun las más fuertes (exceptuando sólo Aullagas), producen papas, cebada y quinua; sus naturales con más comodidad que los de los otros partidos, y sobre todo la bella proporción de no tener que pasar a valles de otras remotas provincias para el recojo de sus granos, que se reparten a esta villa, Chuquisaca, Oruro, Yungas y la Paz, en número bastante crecido. Todo les brinda con la abundancia, si la natural desidia de los naturales, y el abandono de los españoles y demás castas que viven en sus pueblos, se esforzasen a adelantar las poblaciones, y adelantarse a sí mismos con el trabajo y la industria, desconocida aun por el nombre en estos parajes. Ascenderán a 100.000 marcos de plata, poco menos, los que anualmente se conducen a este banco de rescates del partido de Chayanta, de que la mayor parte es del de Aullagas; y como a 150.000 pesos el oro que se saca de los dos minerales y veneros referidos. El comercio de ropas de la tierra es bastantemente crecido, y puede regularse en 200.000 pesos al año, no incluyéndose en esta cantidad el importe de los géneros de Castilla, por no ser de mayor interés.

La población de todos los partidos es, según las últimas revisitas, en Porco, de 31.712 almas; en Chayanta de 54.638; 18.000 poco más o menos en Chichas; 3.864 en Lipes; 3.657 en Atacama, y 60.000 que de todas clases se reputan en el valle de Tarija. Los agregados, españoles, mestizos y cholos, se regulan hasta 10.000 en todos los partidos, y 35.000 que se

computan hoy en esta capital; de suerte que asciende el total de los habitantes de esta Provincia a 216.871, y se puede calcular tendrá toda ella como 600 leguas de circunferencia.
Ya se ve que el número de pobladores es muy corto comparado con el terreno, y quizá esto mismo forma la causa natural de su desidia e inaplicación. Otra puede considerarse en la falta de luces y facultades para dirigir sus operaciones, y no es menor la que resulta de no haber bastantes pueblos consumidores. Pero lo que en mi concepto hace más oposición al adelantamiento de estos países, es la tenacidad con que sus naturales siguen las máximas en que se han criado, y las pocas manos y arbitrios del gobierno para inspirarles otras más convenientes y oportunas.
Es también del caso considerar la poca fijeza del sistema político de Europa con respecto a la América. Se ignora hasta donde, en qué materias, y por qué términos pueda ser permitido el fomento. -24- Reducido éste a las minas, y una poca y mala agricultura, no hay circulación interior, y se pierde todo el valor que las primeras materias pudieran adquirir con el beneficio, dando alimento a más individuos. Las máximas bien conocidas de economía y adelantamiento se oponen a otras de diverso nombre, y esto forma una serie de dudas peligrosas en la explicación, y en que es bien difícil hallar sin otros riesgos el deseado punto del acierto. Y como va creciendo visiblemente la población, y no se aumentan los trabajos, no se debe considerar menos riesgo en tener estas manos ocupadas que en tenerlas ociosas. Si se examinan sin preocupación los diversos tiempos de América, se verá una diversidad de ideas, consiguiente a otra diversidad de principios. Abstengámonos de la antigüedad, y acerquémonos a lo moderno, como más fácil a nuestro conocimiento. Alberoni queriendo imitar a Richelieu en sujetar la Europa al arbitrio de su política, no vio en las Américas otra cosa sino que sus riquezas aumentaban, por el canal del comercio, el poder de las naciones enemigas a España. Meditó transferirlas al Asia; y acaso hubiera sido menos feliz en este designio, que cuando intentó con solas nuestras fuerzas oponerse a las de la cuádrupla alianza.
El Marqués de la Ensenada halló en el beneficio de los empleos, medios de engrosar el erario: aumento pasajero de más daño que utilidad. Alguno, no sin gran razón, ha creído acertar poniendo su conato en la marina. Otro se ha dedicado al aumento y economía de la hacienda real, procurando para conseguirlo hallar en las minas las primeras fuentes productivas. El ver en su totalidad estos países; compararlos en sus diversos aspectos, y adelantarse con la previsión a los sucesos futuros, fijando resultas de profundas y bien meditadas combinaciones: -máximas que, en cuanto es permitido a la prudencia humana, sirvan al gobierno de una base segura y digna de seguirse sin interrupción ni variedad por todos los ministerios- esta me parece en suma la operación mayor de una política que reúna la ilustración a la experiencia.
Mucho se ha adelantado con el sistema de intendentes, del que no se conocen aún todas las ventajas, porque estando en su infancia, no ha podido manifestarlas. Tiene a la verdad este proyecto algunas dificultades que sirven de estorbo a sus operaciones: bien las habrá concebido la alta capacidad de V. E., y no se le ocultarán tampoco los modos de reducirla a aquella hermosa simplicidad que manifieste toda la armonía y

correspondencia de esta máquina. Yo tuve el honor de que se me consultase antes de ponerla en ejecución, con orden la más honorífica que se habrá puesto a ministro. Mi dictamen, aunque explicó algunas dificultades, fue, que el tiempo manifestaría otras. En efecto al año de entablado el pensamiento, conocí todos los estorbos -25- que se oponían a la verificación de los santos y venerables fines, y en carta confidencial los manifesté, con los remedios que concebía, al difunto Señor Marqués de Sonora.

Puedo aún presentar su contestación, reducida a que tenía por fundadas mis razones: y es preciso convenir en que, o se deben quitar los estorbos, o no puede andar como conviene la máquina de las intendencias. Ni se diga es impropio reformarla tan en sus principios: por tres ocasiones ha reformado ya la Francia las instrucciones de sus intendentes, y acaso será este el origen del alto punto a que ha subido la población, las fábricas, el comercio, la agricultura, la policía, y otros recursos que abundan en aquella nación.

Algo me he distraído del asunto principal de esta nota, pero V. E. lo disimulará, si reflexiona que cuando se trata de felicitar unos países, es necesario, para fijar el punto y el modo, verlos por todos sus aspectos, y buscar consonancia en las disposiciones generales del Gobierno. He deseado en los últimos párrafos tener como Tácito más pensamientos que palabras, dejando al discurso todo lo que recata la pluma: intento vano y atrevido, porque aquel sabio político, dice Solís, es más propio para ser admirado que para que se le imite.

Potosí, Diciembre 16 de 1787.

JUAN DEL PINO MANRIQUE.

Exmo. Señor Virrey, Marqués de Loreto.

2010- Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

_____

Súmese como **voluntario** o **donante** , para promover el crecimiento y la difusión de la **Biblioteca Virtual Universal** www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente **enlace**. www.biblioteca.org.ar/comentario